

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO CLK-DOP-FISM-IR-031/2016.

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de CALKINI, CAMPECHE, siendo las 10:00 horas, del día 26 DE DICIEMBRE DE 2016, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS UBICADO EN LA CALLE 23 S/N DEL BARRIO SAN MIGUEL KUKAB EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II. NOMBRE Y FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA Y DEL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA.

Los que intervienen en el acto:

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

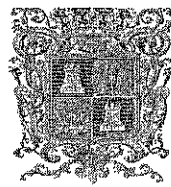
- ARO. ALBERTO PASTOR RODRIGUEZ GONZALEZ, DIRECTOR OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
- ARO. MOISES GARCIA GARCIA SUPERVISOR DE OBRA.

POR PARTE DEL CONTRATISTA C. ROSA ISABEL SANCHEZ SARAO.

C. ROSA ISABEL SANCHEZ SARAO.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

SE RECEPCIONA LA OBRA CONSISTENTE EN: "CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD, EN CALLE CENTRO" DE LA LOCALIDAD DE TEPAKAN DEL MUNICIPIO DE CALKINI CAMP.



CALKINÍ
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de tí

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

- El importe contractual correspondiente al contrato número CLK-DOP-FISM-IR-031/2016 es de: \$ 1,054,725.46 SON : UN MILLON CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTI CINCO PESOS CON 46/100 M.N., IVA INCLUIDO).

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato:

Fecha de inicio: 04 DE OCT. DE 2016.

Fecha de terminación: 02 DE DIC. DE 2016.

Plazo de ejecución: 60 DÍAS NATURALES.

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio: 04 DE OCT. DE 2016

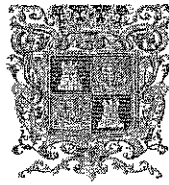
Fecha de terminación: 02 DE DIC. DE 2016.

Plazo de ejecución: 60 DÍAS NATURALES.

VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

ESTADO	PERÍODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE ESTIMADO*	IMPORTE PAGADO**	OBSERVACIONES
ANTICIPO			\$	
EST. 1	04 DE OCT. AL 20 DE NOV. DE 2016	\$ 512,802.73	\$ 407,678.17	
EST. 2 ULTIMA	21 NOV. AL 2 DE DIC. DE 2016	\$ 396,443.36	\$ 315,172.47	
		\$ 909,246.09	\$ 722,850.64	

02



CALKINI
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de tí

VII. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

El contratista **C. ROSA ISABEL SANCHEZ SARAO** hace entrega a la Residencia de Obra, los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en:

VIII. "CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD, EN CALLE CENTRO DE LA LOCALIDAD DE TEPAKAN."

IX. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

X. "CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD, EN CALLE CENTRO DE LA LOCALIDAD DE TEPAKAN,"

XI. ENTREGA DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidades en que hubiere incurrido consistente en **FIANZA DE VICIOS OCULTOS NUMERO 3435-03615-0 DE FIANZADORAS ASERTA S.A. de C.V. CON FECHA DE EXPEDICION DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

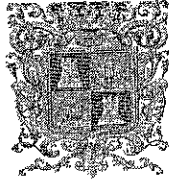
POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALKINI Y EL CONTRATISTA FERNANDO ALBERTO PECH COUO H RESPECTIVAMENTE.

ARQ. ALBERTO PASTOR RODRIGUEZ GONZALEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

ARQ. MOISES GARCIA GARCIA
RESIDENTE DE OBRA

C. ROSA ISABEL SANCHEZ SARAO
ADMINISTRADOR ÚNICO

03



ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO N°. CLK-DOP-FISM-IR-031/2016.

En la ciudad de **CALKINI, CAMPECHE**, siendo las **12:00** horas del día **26 DE DICIEMBRE 2016**, se reunieron en la Oficina **DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** del **MUNICIPIO DE CALKINI**, ubicadas en **LA CALLE 23 S/N ENTRE 20 Y 18, COLONIA KUKAB**, las personas cuyos nombre y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

- **ARQ. ALBERTO PASTOR RODRIGUEZ G. EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.**
- **ARQ. MOISES GARCIA GARCIA, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA.**

POR EL CONTRATISTA : ROSA ISABEL SANCHEZ SARAO.

- **C. ROSA ISABEL SANCHEZ SARAO. ADMINISTRADOR UNICO.**
- **ARQ. ENRIQUE PEREZ MONTEJO . SUPERINTENDENTE DE OBRA.**

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula **VIGÉSIMA SEGUNDA** del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: **CLK-DOP-FISM-IR-031/2016.**

Fecha de formalización: **26 de JULIO 2016.**

Objeto del Contrato: **CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD, EN CALLE CENTRO DE LA LOCALIDAD DE TEPAKAN MUNICIPIO CALKINI, CAMPECHE.**

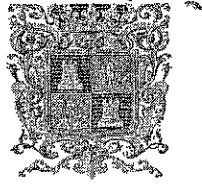
Monto original del contrato: **\$ 1,054,725.46 (SON: UN MILLON CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTI CINCO PESOS CON 46/100 M.N., IVA INCLUIDO).**

Plazo de ejecución contractual: **60 DÍAS NATURALES.**

Fecha de inicio según contrato: **04 DE OCTUBRE DE 2016.**

Fecha de terminación según contrato: **02 DE DICIEMBRE DE 2016.**

01



CALKINI
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de tí

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de :**LA OBRA SE CUMPLIO EN TIEMPO Y FORMA.**

Monto modificado:**NO APLICA.**

Porcentaje de modificación:**NO APLICA.**

Monto real ejercido (1) :**\$ 1,054,725.46 (SON: UN MILLON CINCUENTA Y CUATRO MIL, SETECIENTOS VEINTI CINCO PESOS CON 46/100 M.N., IVA INCLUIDO).**

Monto total ejercido (1+2):**\$ 1,054,725.46 (SON: UN MILLON CINCUENTA Y CUATRO MIL, SETECIENTOS VEINTI CINCO PESOS CON 46/100 M.N., IVA INCLUIDO).**

Fecha de inicio real: 04 **DE OCTUBRE DE 2016.**

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s):**NO APLICA.**

Plazo de ejecución modificado:**NO APLICA**

Porcentaje de modificación:**NO APLICA**

Fecha de terminación modificada: **NO APLICA.**

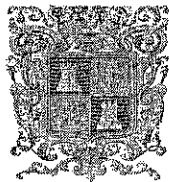
Fecha de terminación real: 02 DE DICIEMBRE **DE 2016.**

Plazo de ejecución real: 30 **DÍAS NATURALES.**

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
		DEL	04 DE OCT. 2016	AI	20 DE NOV. 2016		
UNO	20/11/2016	DEL	04 DE OCT. 2016	AI	20 DE NOV. 2016	\$512,802.73	\$ 512,802.73
DOS (FINIQUITO)	02/12/2016	DEL	21 NOV. 2016	AI	02 DE DIC. 2016	\$396,443.36	\$ 396,443.36
TOTAL						\$ 909,246.09	



CALKINI
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de tí

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. **3435 -03615-0** expedida por **AFIANZADORA ASERTA S.A. de C.V** para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** no hubiera presentado ante la Institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, **C. ENRIQUE PEREZ MONTEJO** a nombre y representación del **C. ROSA ISABEL SANCHEZ SARAO**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **CKL-DOP-FISM-IR -031/2016**, así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **13:00** horas del día **26 DE DICIEMBRE DE 2016**, en la Cd. de **CALKINI, -CAMPECHE**, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALKINI

ARQ. ALBERTO PASTOR RODRIGUEZ G,
DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. MOISES GARCIA GARCIA
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

C. ROSA ISABEL SANCHEZ SARAO
ADMINISTRADOR UNICO

ARQ. ENRIQUE PEREZ MONTEJO
SUPERINTENDENTE DE OBRA